



## **Los actos conmemorativos del centenario de la concesión del Título de Ciudad por Alfonso XIII, protagonistas de 2010 en La Vila Joiosa**

· El alcalde de La Vila anuncia una serie de actos culturales entre febrero de 2010 y febrero de 2011 para conmemorar la efeméride · La concesión del título, que tuvo lugar el 6 de abril de 1911 por parte del Rey Alfonso XIII, es un privilegio que no posee ninguna otra localidad de la Marina Baixa

El alcalde de Villajoyosa, Jaime Lloret, ha anunciado que a partir del próximo año habrá una serie de actos y actividades para conmemorar la concesión de Título de Ciudad al municipio por parte del Rey Alfonso XIII en 1911. Lloret ha destacado "la importancia de la efeméride para todos los vileros, de ahí que a partir de 2010 y hasta 2011 nos vayamos a volcar en la conmemoración del centenario de la concesión del Título de Ciudad a La Vila Joiosa". En concreto, los actos culturales para conmemorar la efeméride tendrán lugar entre el mes de febrero 2010 y febrero de 2011. En una entrevista concedida hoy (lunes 28 de septiembre) a Onda Cero, Lloret ha hecho hincapié, además, en que la efeméride es la "más reciente de las cuatro fechas fundacionales de nuestra historia, después de la concesión del Título de Ciudad Romana por Vespasiano en el año 74 d.c; el otorgamiento de la Carta Poble por parte de Jaime II en el año 1300, que supuso el reconocimiento de La Vila como pueblo, y el otorgamiento de la categoría de Villa Real en 1443". La concesión del Título de Ciudad se produjo el 6 de abril de 2011 por el Rey Alfonso XIII; se trata de un privilegio que no posee ninguna otra localidad de la comarca. Dos meses antes, el 13 de febrero de 1911, el Rey había visitado Villajoyosa con motivo de la colocación de la primera piedra de la Línea de Ferrocarril Alicante-Denia, acompañado del Presidente del Consejo de Ministros, José Canalejas, siendo alcalde Jaime Llinares Xerri. "Es un orgullo para todos los vileros la concesión de este título por parte del Rey Alfonso XIII, por lo que queremos compartir con los ciudadanos la conmemoración del centenario con actos y actividades culturales que pongan de relieve la trascendencia de este hecho histórico", ha añadido Lloret. Además de la concesión el Título de Ciudad por parte de Alfonso XIII, la inauguración del ferrocarril Villajoyosa-Denia fue un hito en la historia local, y supuso un impresionante engalanado de la ciudad para recibir



al Rey y al presidente José Canalejas. Se montaron distintos arcos monumentales de madera y telas al paso de la comitiva Las cuatro fechas fundacionales La concesión de título de Ciudad a La Vila Joiosa no tiene nada que ver con el reconocimiento como pueblo de La Vila Joiosa, a través del otorgamiento de la Carta Pobra en el año 1300, suprimiéndose entonces todos los impuestos que hasta el momento estaban vigentes, con excepción del impuesto de la sal, y fijando los lindes de la ciudad. Así, en 1300 se creó la villa medieval de Vila Joiosa sobre la antigua ciudad romana, y en 1443 recibió el codiciado privilegio de Villa Real, para potenciar su desarrollo urbano y económico libre de ataduras a la nobleza. No es la primera vez que la población recibe este privilegio: ya en 74 d.C. el Emperador Vespasiano concedió el título de municipium a Allon, la ciudad romana cuyos restos se encuentran bajo Villajoyosa. Esta concesión también es muy importante, puesto que sólo hubo diez ciudades romanas en la Comunidad Valenciana, cuatro de ellas en la provincia de Alicante.

**Noticia publicada el** 28 de Septiembre de 2009

**Fuente:**Fuente Propia

**Categoría:**Alcaldía, Centenario.

